

ADENDA No. 2
TÉRMINOS DE REFERENCIA BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CERRADA
No. 1007 FM – OPMENT-2025

OBJETO DE LA INVITACIÓN: El **FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA** está interesado en contratar el servicio de una (1) organización o asociación de mujeres para la gestión, implementación y monitoreo de la fase 2 del Programa Mentoras de Emprendimiento del **FONDO MUJER**.

FIDUCOLDEX S.A., obrando como vocera del Patrimonio Autónomo **FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA**, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, numeral **1.21 MODIFICACIONES Y ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN** “*Toda modificación a los Términos de Referencia se hará mediante **ADENDAS** enumeradas, las cuales formarán parte integral de los mismos y serán publicadas en la página web de www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co (...)*” se permite modificar lo siguiente:

Para tal efecto, la modificación se encuentra en **letra cursiva, subrayado y en color rojo**:

PRIMERO: Se modifica el numeral **2.6 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** en el sentido de ampliar la fecha de publicación de la adjudicación, quedando de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Apertura de la INVITACIÓN y Publicación de Términos de referencia	22 de octubre de 2025	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co
Solicitud de aclaraciones y/u observaciones	27 de octubre de 2025 hasta las 4:00:00 pm	Correo electrónico convocatorias@fondomujer.gov.co (dirigido a FONDO MUJER , indicando en el asunto el nombre y número de la INVITACIÓN)
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	30 de octubre de 2025	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co
Cierre de la INVITACIÓN y entrega de propuestas	10 de noviembre de 2025 hasta las 4:00:00 pm	Postulación enviada a las direcciones de correo electrónico convocatorias@fondomujer.gov.co, indicando en el asunto, el nombre y número de la invitación.
Publicación de la adjudicación	28 de noviembre de 2025	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co

La presente adenda se publica el **26 de noviembre de 2025** en las páginas web www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

